ACCESO RÁPIDO • ORGANIZACIÓN VOLUNTARIA

Organícese con Vecinos: Empiece en Pequeño

Una unión de residentes es un grupo voluntario que trabaja en problemas comunes de vivienda. No necesita cuotas, reuniones públicas ni documentos de todos para empezar.

UN INICIO PRÁCTICO: elijan un problema común • acuerden un cambio medible • envíen una solicitud escrita • decidan cuándo revisar la respuesta.

1 • ELIJAN UNA META COMÚN

Empiecen con lo que pueden verificar

Inviten en privado a vecinos interesados. Comparen fechas, tickets, respuestas y si el problema realmente se corrigió. Cada hogar conserva sus documentos originales. Elijan una petición, como un calendario de reparación o una política para después de horario.

Un problema • un cambio pedido • una fecha de seguimiento

2 • PROTEJAN LA PARTICIPACIÓN

Acuerden reglas sencillas

Unirse, salir, hablar y firmar debe ser voluntario. Pidan permiso antes de usar el nombre, historia, foto o documento de alguien. Limiten la lista de contactos. No recopilen datos médicos, migratorios, del vale o de cuentas sólo para participar.

Nadie tiene que hablar públicamente para pertenecer

3 • CONOZCAN EL LÍMITE LEGAL

Protección para organizarse en California

El Código Civil 1942.5(d) prohíbe actos específicos del propietario hechos para tomar represalias por organización legal de residentes o ejercicio pacífico de derechos. Aún pueden existir motivos legales y la evidencia importa; no es inmunidad total.

Lea el Código Civil 1942.5

Ley sobre organización y represalias

4 • BUSQUEN AYUDA INDIVIDUAL SI AUMENTA EL RIESGO

Asistencia Legal de San Diego

Llame pronto si después de organizarse hay amenaza de desalojo, aumento de renta, reducción de servicios, acoso o presión para irse. Legal Aid evalúa asuntos de vivienda, desalojo, vivienda pública y discriminación; contactarlos no crea representación.

1-877-534-2524

Ayuda legal de vivienda

Organizarse no detiene el pago de renta, avisos ni plazos judiciales. Si alguien recibe aviso de desalojo, papeles judiciales o una amenaza grave, debe buscar ayuda legal individual pronto.

Información general; no es asesoría legal. Un reporte, ticket, remisión o trámite no prueba una infracción ni una corrección.